

DECRETO N° 936

CHIGUAYANTE, 18 MAYO 2012

VISTOS: Decreto Alcaldicio N° 1298 de fecha julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; La Orden de pedido Interno N° 1415, de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita la adquisición de diez mil ordenes de ingreso municipal, Bases administrativas especiales **“SERVICIO DE DISEÑO E IMPRESIÓN COMPROBANTES DE INGRESO”**; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorízase la adquisición a través del Llamado a propuesta pública para la adquisición de diez mil órdenes de ingreso municipal.
2. Apruébase las bases y demás antecedentes de la propuesta Pública denominada, **“SERVICIO DE DISEÑO E IMPRESIÓN COMPROBANTES DE INGRESO”**.
3. Nombrase Comisión Técnica de la Propuesta a los señores (as) Sonia Paz Saldías Vásquez, Directora de Administración y Miguel Araneda Ramos, Jefe de Finanzas (S) y Lorena Pardo Cerna, Encargada de la Unidad Adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS

SSV/LTS/MAR/LPC/mvt.

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Unidad de Adquisiciones.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 13:00
FIRMA: p 15/05/12